

Quito, 16 de octubre de 2017

Señores
ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

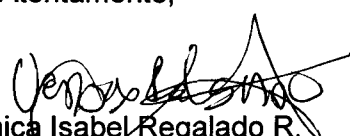
Mediante la presente, me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CURAMEDECSA S.A.**, celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy 16 de octubre de 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido indefinidamente; otorgándole las facultades, deberes y atribuciones que tanto la ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la tiene por sí solo el Gerente General de la Compañía.

CONSTITUCIÓN: 11 de Enero de 2013, ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero.

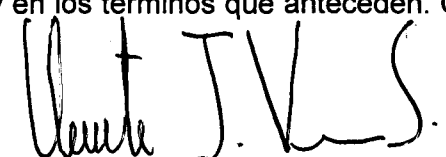
CAPITAL: USD \$ 800.00

INSCRIPCIÓN: 29 de Enero de 2013, Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,


Ab. Verónica Isabel Regalado R.
SECRETARIA AD- HOC

ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA., debidamente representada por el Dr. Clemente José Vivanco S., en su calidad de Gerente General, dejo constancia de mi aceptación en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "**CURAMEDECSA S.A.**", por el periodo de **CINCO (5)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 16 de Octubre de 2017.


ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
PRESIDENTE
RUC: 1791813774001
C.C. 1707252001

Quito, 16 de octubre de 2017

Señores
ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.
Presente.-

De mi consideración:

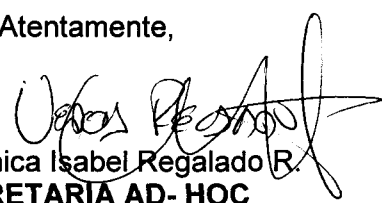
Mediante la presente, me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CURAMEDECSA S.A.**, celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy 16 de octubre de 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido indefinidamente; otorgándole las facultades, deberes y atribuciones que tanto la ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan; en tal condición Usted, tendrá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

CONSTITUCIÓN: 11 de Enero de 2013, ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero.

CAPITAL: USD \$ 800.00

INSCRIPCIÓN: 29 de Enero de 2013, Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,



Ab. Verónica Isabel Regalado R.
SECRETARIA AD- HOC

ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULORIA RECON S.A., debidamente representada por el Dr. Clemente José Vivanco S., en su calidad de Gerente General, dejo constancia de mi aceptación en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**CURAMEDECSA S.A.**", por el periodo de **CINCO (5)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 16 de Octubre de 2017.



ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.
GERENTE GENERAL
RUC: 1792022096001
C.C. 1707252001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CURAMEDECSA S. A."

Celebrada en esta ciudad de Quito el día de hoy, dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, a las 10h00, en el inmueble de la calle Núñez de Vela E3-30 e Ignacio Santa María, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	No. ACC.	C. PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE
DOCTOR ENDO S.A.C	720	720,00	720	90%
VELA CESPEDES SCARLETT	80	80,00	80	10%
TOTAL:	800	800,00	800	100 %

La Accionista DOCTO ENDO S.A.C., está debidamente representada por su Apoderado, ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA., que a su vez está representado por el Dr. Clemente José Vivanco Salvador; conforme al documento que tiene presentado y que reposa en los archivos de la Compañía; y, Scarlett Clotilde Vela Céspedes, comparece con carta poder a favor de la señora Mónica Lucía Padilla Obando, quienes son la totalidad de Accionistas de la Compañía. Por decisión de los presentes, preside la junta el Dr. Clemente José Vivanco Salvador. A la presente junta, se encuentra invitada la Abg. Verónica Isabel Regalado R., quien por decisión de los accionistas presentes, ejerce las funciones de secretaria de la Junta.

El Presidente de la Junta, pregunta a los Accionista presentes y por las representadas, si desean constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, el Presidente de la Junta dispone a la secretaria ad-hoc, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley y de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas que le entrega la Gerencia para tal efecto; una vez realizada, y por encontrarse reunido el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía, conforme al Cuadro que antecede y Libro de Acciones y Accionistas, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual, en forma unánime, y por todos los Accionistas reunidos, resuelven tratar sobre el siguiente y único punto como orden del día:

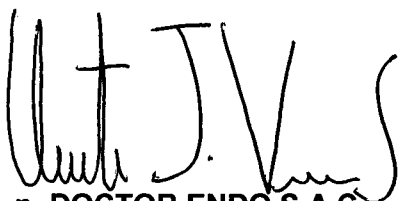
1. Resolver sobre la elección del Gerente General y Presidente de la Compañía.

Puesto de esta forma el único punto del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos y por las respectivas representadas lo aceptan y pasan a resolverlo en los siguientes términos:

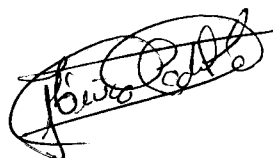
1. **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.**- En lo referente a este primer punto del orden del día de la presente Junta, toma la palabra el Apoderado de la compañía DOCTOR ENDO S.A.C., en la persona de su Gerente General, quien da lectura a las cartas de

renuncia de los actuales Gerente General y Presidente de la Compañía, por lo cual sugiere se nombren a los nuevos administradores para el ejercicio de dichos cargos. Los accionistas presentes aceptan la renuncia de los actuales representantes, y por ende, todos los accionistas reunidos y por sus representadas, resuelven por unanimidad elegir a la compañía **ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, Dr. Clemente José Vivanco Salvador, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, cargo este que lo desempeñará por el periodo de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido indefinidamente y a la compañía **ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General, Dr. Clemente José Vivanco S.; en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, cargo este que lo desempeñará de igual forma por el periodo de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegida indefinidamente. La representación legal, judicial extrajudicial de la compañía le corresponderá al Gerente General. Además los accionistas reunidos en esta Junta Universal resuelven que, el respectivo nombramiento de la persona antes elegida, los emita a la brevedad posible, la secretaria Ad-Hoc de la presente Junta, a fin de que sea inscrito y surta pleno efecto legal del caso.

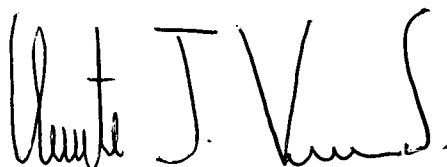
Resuelto que ha sido el único punto del orden del día de la presente Junta, los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que la Secretaria nombrada proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dada lectura a su total contenido, los Accionistas reunidos en esta Junta Universal, resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 11h20, y firmando para constancia, todos los presentes y Secretaria ad-hoc que certifica.



p. DOCTOR ENDO S.A.C.
Accionista, Apoderado
**ESTUDIO JURIDICO VIVANCO &
VIVANCO CIA. LTDA.**



p. SCARLETT VELA CESPEDES
Accionista, Carta Poder
Mónica Padilla Obando



DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO S.
Presidente de la Junta



ABG. VERÓNICA ISABEL REGALADO R.
Secretaria Ad-Hoc

66862

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N. 170725200-1

APELLIDOS Y NOMBRES
 VIVANCO SALVADOR
 CLEMENTE-JOSÉ

LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 SAN ILAS

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRATTON ANGUAZOLA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCNIZACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VIVANCO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2019-06-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-06-27

153302222

[Signature] *[Signature]*






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



060
JUNTA No.

060 - 201
NUMERO

1707252001
CEDULA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
TUMBACO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 3

ZONA 1



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU ELECCION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTE DE LA JURY

IMP COM 001



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



060
JUNTA N°

060 - 201
NUMERO

1707252001
SERIAL

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
TUMBACO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 3
ZONA 1



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU SECRETO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. J. PRESIDENTE DE LA JUE

IMP 3541 36.1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALADOS

N. 170725200-1

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLIMENTE JORGE
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
SAN ILAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETGER ANSUZOLA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

813232222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

[Signature] *[Signature]*



